

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453642				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición y colocación de cortinas verticales para el MINNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	3-October-2024	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Ayolas 482 esq. Oliva				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. RODOLFO OLMEDO, Jefe Depto. Asesoría Legal en Contrataciones Públicas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3425476-5	María Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com
---	-----------	-----------------------	--------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Rodolfo Olmedo

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Maria Elizangela Sosa	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 279.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
Maria Elizangela Sosa	9	1813919	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Rodolfo Olmedo

ANEXO 1 – ACTA DE APERTURA

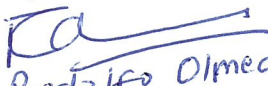
Asunción, 03 de octubre de 2024

Convocatoria de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 de “ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS VERTICALES PARA EL MINNA”. ID. 453.642.

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: A & M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa
1. Formulario de Oferta *	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA RPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA
5. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	PRESENTA
6. Certificado de cumplimiento tributario.	PRESENTA RPE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTA RPE
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA RPE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	PRESENTA RPE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes(*)	NO APLICA
Constancia RPE N°	1813919

- **ACLARACIÓN:** Por parte de la convocante se aclara que al tratarse de un contrato abierto por montos, el mínimo y el máximo ya se encuentran establecidos por la convocante y en el acta virtual se consignó el precio total de la oferta que consiste en el costo de su precio unitario.


Rodolfo Olmedo